

 <p>BIOBANCO DE TEJIDOS Y FLUIDOS UNIVERSIDAD DE CHILE</p>	<p align="center"><b>Carta de procedimiento para retiro y uso de muestras y datos</b></p> <p align="center"><b>Biobanco de Tejido y Fluidos de la Universidad de Chile</b></p>	<p align="center"><b>Página 1 de 3</b></p>
---	--	--

**Santiago, 2020**

**Estimado Investigador :**

El objetivo de la presente es ponerlo al tanto de los procedimientos a seguir para el retiro y uso de muestras y datos desde el Biobanco de Tejidos y Fluidos de la Universidad de Chile (BTUCH), para su uso en investigación. A continuación le presento los pasos a seguir:

1.-Contactar a Gerardo Donoso (gdonoso@hcuch.cl), tecnólogo médico responsable de coordinar las solicitudes de usuarios del Biobanco, para concretar una reunión con la Directora del Biobanco, Alicia Colombo (acolombo@hcuch.cl), para discutir detalles específicos del tipo de muestras y datos que desea retirar desde el BTUCH.

2.-Una vez discutidos los términos de la cesión de muestras y datos, el BTUCH le enviará el formulario de solicitud de cesión de muestras y datos del BTUCH.

3.-Llenar la solicitud y enviarla firmada a Alicia Colombo vía e-mail, junto con los documentos que se le solicitan (certificado de aprobación de comité ética y consentimiento informado). Si es necesario se le solicitará que envíe copia de su proyecto.

4.-Si Ud. no es usuario fundador de la colección sus solicitudes deberán ser evaluadas por el Comité Científico del BTUCH (proceso que debería tomar entre 3 a 4 semanas aproximadamente).

5.-Luego de ser aprobada su solicitud, se le enviará un acuerdo de retiro y uso de muestras y cesión de datos. El cual podrá revisar, indicar modificaciones y firmar. Si su institución cuenta con un formulario de acuerdo favor enviarlo para su revisión.

En el caso del usuario Fundador de la colección no requiere aprobación del Comité Científico del Biobanco y debe enviar la solicitud a la dirección del Biobanco para su aprobación acorde a lo indicado en el punto 3.

El acuerdo firmado entre el Investigador y el Biobanco define los deberes y derechos de ambas partes.

6.-Una vez recepcionado el acuerdo y sea aprobada la solicitud de retiro de muestras y cesión de datos, si ese es el caso, la Dra. Colombo, informará internamente a los encargados en el Biobanco para que procedan a comunicarse con Ud. o a quién delegue esta función, para que se haga efectivo el retiro y cesión de muestras y datos.

El tiempo que tome el retiro de muestras y datos dependerá del número de muestras y tipo de datos. Este detalle se describe en la Tabla 1. Es importante señalar que el Biobanco requiere verificar ubicación de muestras o procesamiento de las mismas, embalaje, revisión exhaustiva de los datos antes de que sean liberados y asegurar condiciones de transporte acorde a normativas vigentes.

**Tabla 1:** Tiempo estimado de espera para el retiro de muestras y cesión de datos desde el Biobanco.

Número de muestras y datos asociados	Días hábiles
10-20	15
20-40	30
40-60	45
60-81	60
Sobre 81	90

**NOTA:** El tiempo asignado de espera es estimativo dependiente de requerimientos particulares o del número de cesiones que el Biobanco maneje simultaneamente.

Los retiros también pueden ser programados de tal manera de que si necesita muchas muestras, se vayan liberando de 5 o 10 por semana, así como los datos asociados.

7.-La única instancia en este caso en que Uds o un colaborador se acerquen al Biobanco es en el momento del retiro de las muestras y/o cesión de los datos o para reuniones programadas.

 <p>BIOBANCO DE TEJIDOS Y FLUIDOS UNIVERSIDAD DE CHILE</p>	<p><b>Carta de procedimiento para retiro y uso de muestras y datos</b></p> <p><b>Biobanco de Tejido y Fluidos de la Universidad de Chile</b></p>	<p><b>Página 3 de 3</b></p>
---	--	-----------------------------

8.-Se le solicitará llevar un pendrive virgen al momento de retirar los datos o estos serán enviados en forma encriptada vía e-mail.

9.-Para el retiro de muestras y datos deberá seguir el protocolo y estándar BTUCH.

10.- La coordinación del retiro de las muestras y datos está a cargo del T.M Gerardo Donoso (gdonoso@hcuch.cl). Para coordinar la ejecución del retiro de muestras o cesión de datos debe contactarse con él.



Alicia Colombo, PhD  
Directora Científico  
Biobanco de Tejidos y Fluidos  
Universidad de Chile  
[acolombo@hcuch.cl](mailto:acolombo@hcuch.cl)